

CARACTERIZACIÓN Y TAXONOMÍA DE LAS ORGANIZACIONES ECONÓMICAS DE BOYACÁ

Patricia Carolina Barreto Bernal¹
Oscar Gutiérrez Molina²

Resumen

Las organizaciones económicas son manifestaciones de procesos sociales encaminados a la consecución de objetivos y satisfacción de necesidades; de igual manera la forma legal en que se constituyen, la actividad que desarrollan y la finalidad que persiguen, permiten evidenciar el grado de desarrollo, y el potencial económico que puede llegar a tener una región determinada. Ante la necesidad de establecer cuál es la composición real de las organizaciones económicas legalmente formalizadas en Boyacá, la consolidación de una base de datos con los registros de los diferentes tipos de organización resulta un elemento indispensable; para lo cual es necesario recurrir a diversas fuentes de información que complementen las suministradas por las Cámaras de Comercio, tales como: La Caja de Compensación Familiar de Boyacá (Comfaboy), Secretarías de Gobierno, Secretarías de Educación, Servicio Nacional de aprendizaje (Sena), y Ministerio del Interior, quienes aportan los principales datos.

Ante las diferentes alternativas teóricas encontradas acerca de los tipos de clasificación de las organizaciones, se identifican tres categorías principales que pretenden explicar un modelo de clasificación propuesto. La metodología utilizada en el presente trabajo pretende que mediante una triangulación de fuentes de información se dé lugar a hallazgos de tipo cuantitativo para la interpretación de los datos. En el análisis de información se encuentran diversos tipos de organizaciones que no se ajustan a las tipologías tradicionales y constituyen un objeto de estudio interesante para el papel de la gestión empresarial.

Palabras clave

Organización, Clasificación, Tipología, Taxonomía.

1 Doctora en Administración Universidad EAFIT. Docente Asociada Escuela De Administración De Empresas Universidad Pedagógica Y Tecnológica De Colombia, Grupo de Investigación: proyectos organizacionales para el desarrollo empresarial de la región poder patricia.barreto@uptc.edu.co

2 Candidato a Doctor Universidad de Salamanca. Docente Titular Escuela De Administración De Empresas Universidad Pedagógica Y Tecnológica De Colombia oscar.gutierrezm@uptc.edu.co

Abstract

Economic Organizations are manifestations of social processes aimed at the achievement of objectives and the satisfaction of needs; similarly the legal form in which they are composed, the activity of and the purpose and allow demonstrate the level of development, and the economic potential that you may have a particular region. Faced with the need to establish which is the actual composition of the economic organizations legally formalized in Boyacá, the consolidation of a data base with the records of the different types of organization is an essential element; for which it is necessary to resort to various sources of information to supplement those provided by the Chambers of Commerce, such as: The Case of Compensation (Comfaboy) Secretariats of Citizen Participation, and Secretariats of Education, National Apprenticeship Service (Sena), and Ministry of the Interior, who provide the primary data.

The different theoretical alternatives found about the types of classification of the organizations, identified three main categories that attempt to explain a proposed classification model. The methodology used in the present work to seek, through a triangulation of sources of information will lead to findings of type for the quantitative interpretation of the data. The analysis of information can be found various types of organizations that do not conform to the traditional typologies and constitute an interesting subject of study for the role of corporate governance.

Key words

Organization, Classification, Type, Taxonomy.

Introducción

El presente artículo presenta los resultados de la investigación titulada “Caracterización de las Organizaciones Económicas de Boyacá” en la que participaron docentes y semilleros³ de investigación de la Universidad pedagógica y Tecnológica de Colombia tanto en la realización del proyecto como en la presentación de los resultados.

Las organizaciones se constituyen en un aspecto ineludible al ser humano y a la sociedad, como lo afirma Schein (1982), no se puede concebir la existencia al margen de las organizaciones, pues desde el momento mismo del nacimiento y durante nuestro desarrollo, estamos directamente relacionados con éstas. De igual manera, De La Rosa (2002) considera que “los procesos sociales, culturales, económicos, políticos – e incluso organizacionales – que se desarrollan en las diversas sociedades mantienen estrecha relación con las organizaciones” (p. 15). Es así, que resultaba interesante adecuada la realización del presente estudio, que hace parte del Macro proyecto, cuyo resultado será establecer cuál es la composición real y las características principales de las organizaciones económicas formales en Boyacá, y dentro del cual, este trabajo se enfocó en el objetivo de **describir las características de las diferentes clases de organización existentes en el Departamento para conocer sus particularidades y tipología.**

Es importante conocer la realidad de las diferentes formas de organizaciones económicas en Boyacá de tal manera que tanto las entidades públicas como los distintos escenarios académicos puedan dimensionar la diversidad de alternativas productivas que actualmente configuran el motor productivo de la región. Por tanto la caracterización de las formas de organización resulta un instrumento de primer orden para disponer de elementos de formulación de política pública y una base de información para estudios posteriores.

Como primera medida para cumplir con el propósito de caracterizar las organizaciones económicas de Boyacá se desarrollaron las siguientes actividades según el plan de trabajo planteado, dentro del grupo de investigación en el marco del macro proyecto:

- Consolidar una base de datos de las diferentes formas de organización económica en Boyacá.

³ Diego Rhené Angarita García y Manuel Fernando Rivera Muñoz Administradores de Empresas, Investigadores participantes en la Universidad pedagógica y tecnológica de Colombia, Semillero del Grupo de Investigación: PROYECTOS ORGANIZACIONALES PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL DE LA REGION PODER.

- Identificar un modelo teórico para caracterizar las diferentes formas de organización.
- Clasificar las organizaciones económicas formales existentes en Boyacá

Es indudable, que entidades como las Cámaras de Comercio concentran la mayoría de empresas tradicionalmente agrupadas en los sectores, primario, secundario y terciario de la economía o en las conocidas actividades de industria, comercio, servicios, agroindustria y explotación primaria, dicha clasificación no abarca el universo de organizaciones que funcionan y que participan en la dinámica económica del departamento, tales como los colegios, los jardines infantiles, las organizaciones no gubernamentales entre otras. La triangulación de fuentes de información, y el análisis documental se convierten en las principales herramientas metodológicas que permiten la obtención de los objetivos propuestos.

El presente documento en primer lugar presenta una exposición entorno al concepto de organización, posteriormente se desarrollaran los resultados para cada una de las actividades propuestas, y finalmente se encuentran las conclusiones, dificultades, y limitaciones encontradas en el mismo.

1. Referentes

Considerando que las organizaciones son una realidad indiscutible como parte dominante de la vida social de las personas y que por tanto su reconocimiento y el análisis del papel que juegan en el devenir de esa vida social constituyen tema de particular interés, se hace necesario conceptualizar al respecto de lo que se considera organización.

Como lo señala Fajardo (1999) existen dos acepciones principales del término organización:

“Como **sistema social**, entidad o unidad socioeconómica, y como **función o actividad** que hace parte del proceso gerencial, y que se refiere al diseño de la estructura formal, a las relaciones sociales, al cuerpo social: a la división y especialización del trabajo, a la distribución de funciones y responsabilidades, la asignación de relaciones de autoridad, y la asignación de recursos. (p. 36)

Es necesario aclarar que el objeto del presente estudio lo constituyen las organizaciones económicas formales en el Departamento de Boyacá, por lo tanto como lo plantea Fajardo (1999) se tendrá en cuenta a la organización como sistema social propiamente dicho. De esta manera se puede establecer que las organizaciones como sistemas sociales “son unidades socioeconómicas productoras de bienes y servicios que poseen un subsistema gerencial, una

estructura, unos recursos y se encuentran delimitadas por una estructura socioeconómica específica”. (Fajardo 1999. p. 36)

Adicionalmente de acuerdo con lo enunciado por Thompson (2007):

“El término "organización" (del Latín Órganon), órgano elemento de un sistema y sistema en sí mismo, es prácticamente utilizado en todos los ámbitos (empresarial, educativo, social, deportivo, religioso, etc...) para referirse, por una parte, a una entidad (por ejemplo, a una empresa, corporación, institución pública, organización no gubernamental, etc.) y por otra, a una actividad (como la organización de una empresa, un evento o simplemente de una reunión familiar); por tanto, requiere de un concepto que pueda ser aplicado a cada uno de éstos casos por separado y/o a ambos al mismo tiempo, con la finalidad de tener una idea cabal acerca del significado de éste término según el contexto en el que se utilice.” (p.1).

Para el presente caso, nos circunscribiremos a la identificación y análisis de las formas de organización económica que existen o han sido formalmente registradas ante las entidades competentes del Departamento de Boyacá, identificando las organizaciones económicas como la forma en que se relacionan las personas, mediante la búsqueda de algún tipo de interés individual o colectivo, como consecuencia de sus acciones dentro del mismo grupo social.

Las organizaciones económicas son entidades creadas –creación humana - dentro y a través de las cuáles las personas se interrelacionan para alcanzar fines individuales y colectivos. Existen distintos niveles de organización económica – el máximo nivel sería la economía como un todo y luego tendríamos las empresas y otras instituciones (Universidad de la Coruña 2009).

Uno de los enfoques más importantes del análisis económico de las organizaciones, es el trabajado por Alchian y Demsetz (1972); quienes consideran a la organización como un vínculo de contratos, acuerdos y sobreentendidos entre sus miembros individuales. De esta apreciación se puede inferir que las empresas y demás organizaciones son personas jurídicas que suscriben contratos bilaterales, entre ella y sus proveedores, trabajadores, inversores, gestores, clientes.

Desde la economía institucional por ejemplo se definen las organizaciones en función de las rutinas y tipos de tecnologías que realizan, Según Powell y DiMaggio, (2001) “Cada vez más organizaciones como escuelas, unidades de investigación y desarrollo y las burocracias gubernamentales, usan tecnologías variables, ambiguas, para obtener producciones difíciles de evaluar y para otras organizaciones con tecnologías claramente definidas, no es posible enfrentarse a

la turbulencia ambiental” (p. 95). En este sentido, se establece que la clasificación de las organizaciones no se da sólo por su figura jurídica sino por sus rutinas, técnicas de producción o de procesos y sus relaciones con el ambiente.

De otra parte, (Dávila, 2001) define las organizaciones como:

“El ente social creado intencionalmente, para el logro de determinados objetivos, mediante el trabajo humano y recursos materiales, están constituidas por la acción humana de sus miembros, en el contexto de condiciones materiales concretas, disponen de una estructura de cargos y jerarquías organizados según la división del trabajo, se orientan a determinados objetivos y se caracterizan por la interacción y relación entre sus unidades en lazos de poder, autoridad, tecnología, comunicaciones, liderazgo, comunicación y metas en relación con los factores del ambiente externo”. (p. 6).

Teniendo en cuenta lo estudiado por Etzioni (1964), citado en (Fajardo 1999), se puede establecer que las organizaciones son “unidades sociales (o agrupaciones humanas) deliberadamente construidas y reconstruidas para lograr metas específicas. Se incluyen en este contexto las corporaciones, las iglesias y las prisiones; se excluyen las tribus, las clases, los grupos étnicos y las familias”. (p. 38).

Identificando lo mencionado por Bubis León, (1990), quien define la organización como un “sistema técnico abierto compuesto por una serie de subsistemas, en el cual se reciben entradas que mediante una transformación regresan al ambiente en forma de productos; así, entonces una organización más que un sistema técnico o social, es la integración y estructuración de las actividades humanas alrededor de distintas tecnologías” (p. 23). Establecer el objeto social de las organizaciones estudiadas implica el estudio y análisis en una fase posterior del macro proyecto de todos los elementos que mediante una constante interrelación permiten la consecución de los fines u objetivos organizacionales.

Estas diferentes definiciones permiten comprender las diferentes categorías de análisis desde donde se pueden clasificar las organizaciones de la región según las características que se evidencien a partir del trabajo de campo.

2. Metodología.

La presente investigación combina los enfoques cualitativos y cuantitativos en sus diferentes etapas. Por una parte, se acude a las técnicas cuantitativas para la estimación del número de organizaciones, su categorización y caracterización a

partir de variables estadísticas que permitan inferir de los datos de la muestra características generales del tipo o clase de organización.

Por otra parte, se acude a técnicas cualitativas de análisis de las fuentes documentales y a la descripción de la clasificación de las organizaciones de la región para describir las organizaciones en el contexto boyacense.

El estudio sigue una lógica inductiva, ya que se comprende que a partir de los datos y estadísticas que emergen de los registros estudiados se pueden establecer algunas características generales de las organizaciones en Boyacá, esto se obtiene a través de estrategias metodológicas las siguientes:

- Análisis documental
- Triangulación de fuentes de información primaria y secundaria

Para los efectos de la presente investigación la unidad muestral es el conjunto de organizaciones formalmente constituidas ante las entidades competentes, que tengan registro activo, que tengan empleados y que desarrollen una actividad económica o productiva para garantizar su sostenibilidad financiera en el largo plazo, incluyendo aquellas organizaciones que declaran una razón de ser no lucrativa pero que para sostenerse desarrollan una actividad productiva generando algún tipo de impacto económico regional. La finalidad de cotejar la información de las distintas fuentes radica en la intención de establecer una única base de datos con los registros existentes.

Debido a que en Boyacá solamente existen tres cámaras de comercio que concentran el registro de todas las organizaciones económicas de carácter privado de los diferentes municipios de su jurisdicción, se considera que allí se encontrará el universo de las empresas y sociedades comerciales de Boyacá, debido a que nuestro objeto de estudio son las organizaciones económicas en general, y que a su vez muchas de estas no tienen registro en cámara de comercio se tienen en cuenta las entidades departamentales que concentran las estadísticas globales de la región para obtener los datos de las organizaciones que en estas se encuentren registradas, tales como: La Caja de Compensación Familiar de Boyacá (Comfaboy), Secretarías de Gobierno, Secretarías de Educación, Servicio Nacional de aprendizaje (Sena), y Ministerio del Interior, quienes aportan los principales datos.

3. Hallazgos

3.1. Consolidación de una base de datos de las diferentes formas de organización económica en Boyacá

A partir de la información suministrada por cada una de las respectivas entidades en donde se registran diferentes tipos de organizaciones (ver tabla 1), se logra consolidar una base de datos, con registros vigentes para el periodo correspondiente a la información obtenida:

INVENTARIO DE FUENTES DE INFORMACION					
FUENTE	TIPO DE ORGANIZACIÓN.	TIPO DE DATOS	NUMERO DE REGISTROS	PERIODO	OBSERVACIONES
CAMARAS DE COMERCIO					
TUNJA	Persona Natural comerciante. Persona Jurídica con ánimo de lucro. Cooperativas. Entidades de derecho privado sin ánimo de lucro, ONGs extranjeras.	Archivo Excel: Nombre o Razón Social, CIUU antigua denominación, dirección, teléfono.	4063	2012	Registros incompletos (Nit; razón social, duplicidad en los registros)
DUITAMA		Archivo Excel: Nombre, dirección, ciudad, teléfono actividad, email.	1321	2013	
SOGAMOSO		Archivo de Excel: Orden Jurídico, Numero de Matricula, CIUU denominación anterior.	14463	2013	Registros con información incompleta, duplicidad en los registros.
MINISTERIO DEL INTERIOR	Iglesias, confesiones y denominaciones religiosas	Archivo Excel: Numero de Registro, resolución, dirección, representante legal.	6346	2013	Registros generales (Colombia)
SENA	Personas jurídicas y naturales que ejerzan actividades empresariales, que realicen aportes a esta entidad.	Archivo Excel: Nit, razón social, representante legal, email, actividad económica.	8532	2013	Registros a nivel Departamental.

SECRETARIA DE EDUCACION DE BOYACA	Instituciones de educación superior. - Instituciones de educación forma I y no formal.	Archivo Excel: Nombre, lugar, representante legal.	421	2013	
SECRETARIA DE PARTICIPACION Y DEMOCRACIA DE LA GOBERNACION DE BOYACA	Personas Jurídicas Son ánimo de lucro: Corporaciones y Asociaciones.	Archivo Excel: Tipo de entidad, nombre, lugar de ubicación.	2890	2013	Registros incompletos, ausencia de datos básicos como actividad.
SECRETARIA DE FOMENTO AGROPECUARIO	Asociaciones y gremios del sector agropecuario.	Archivo Excel: Municipio, organización, representante legal, teléfonos.	170	2009	Directorio de registros desactualizado.
COMFABOY	Personas jurídicas y naturales que ejerzan actividades empresariales.	Archivo Excel: Nit, representante legal, razón social, dirección, teléfono, ciudad, número de trabajadores.	1049	2013	

TABLA 1. Elaboración Propia.

La consolidación de la base de datos se realiza a partir del cruce de información entre los registros de una entidad con respecto a otra, para dar lugar a un número total de organizaciones de 10.446, detallados de la siguiente manera:

JURISDICCION POR CIUDADES	N. DE REGISTROS
TUNJA	3.947
DUITAMA	3.972
SOGAMOSO	2.578
TOTAL	10.497

TABLA 2: Elaboración Propia

3.2 Modelo teórico de clasificación de las organizaciones económicas en Boyacá

Una aproximación necesaria que conduzca a la caracterización de las Organizaciones económicas en el Departamento de Boyacá, es determinar las clases de organizaciones presentes en el medio, y cómo, de acuerdo a sus características pueden ser clasificadas distintamente. El presente intento

clasificadorio de las organizaciones implica tener en cuenta un concepto **taxonómico**, que hace referencia a la teoría y práctica de la clasificación. McKelvey, (1982, citado en Hall, año, 1996)

Existe cierta complejidad para definir una clasificación precisa de las organizaciones, según lo señalado por Perrow (1967), citado en Hall (1996), los tipos de organización varían constantemente entre cada tipo en que se clasifiquen, es decir una variable de clasificación se puede superponer indeterminadamente con otras, sin tener claridad alguna acerca de donde se pueden ubicar. Una aproximación más directa hacia un intento clasificadorio implica considerar lo señalado por Warriner (1980), citado en Hall (1996) quien establece la existencia de una tipología tradicional o de sentido común en donde se pueden encontrar clasificaciones en categorías como lucrativa y no lucrativa, de acuerdo a su sector social o actividad que desarrollan. De igual manera es preciso señalar que una clasificación tradicional o de sentido común como la descrita por Warriner resulta incompleta ya que sugiere aspectos muy generales de las organizaciones.

Por otra parte, el tipo de función o meta que la organización tiene es considerado por Parsons (1960) citado en Hall (1996) como un esquema de clasificación en el que se destacan cuatro tipos de organizaciones; en primer lugar Parsons, (1960), destaca las organizaciones que se dedican a la producción, ocupadas de la transformación de materias para dar lugar a productos de consumo para la sociedad, un segundo tipo son las organizaciones con metas políticas, aquellas que generan y distribuyen poder, en un tercer tipo se encuentran las organizaciones integrativas, que son las encargadas de la solución de los conflictos, y de la unión entre todas los componentes de la sociedad, por último señala un cuarto tipo de organización denominado mantenimiento de patrones que de acuerdo a Hall (1996) “busca proporcionar continuidad social mediante actividades educativas, culturales y expresivas” (p. 42).

Un enfoque totalmente opuesto a los anteriores lo presenta Etzioni (1961) citado en Hall (1996) quien señala una clasificación de acuerdo al tipo de subordinación, donde destaca los tipos de autoridad empleados “coercitiva, remuneradora y normativa”, (p. 42), considerando que esta clasificación sugiere aspectos internos de cada organización, realizar una clasificación de este tipo para el presente trabajo resulta una labor de enorme complejidad puesto que se requiere indagar aspectos internos de la organización.

De acuerdo con lo señalado por Hall (1996), para desarrollar un esfuerzo de carácter taxonómico y clasificatorio se tienen en cuenta un conjunto de variables que permiten una aproximación a una taxonomía de las organizaciones; en primer lugar se puede considerar al tamaño como elemento indispensable para realizar una clasificación, debido a que “la variable de tamaño es importante en relación con todos los demás factores que se van a considerar” (p. 44); sin embargo, considerando los criterios que implican clasificar las organizaciones de acuerdo a su tamaño, se procederá a tenerla en cuenta en una fase posterior del macro proyecto.

Al considerar el enfoque de clasificación sugerido por Fajardo (1999) se puede inferir un carácter básico de tipos de organizaciones, en primer lugar destaca una clasificación de acuerdo al propósito o racionalidad, con dos principales grupos que son: Organizaciones lucrativas y Organizaciones sin ánimo de lucro.

“Las primeras a su vez se clasifican **por el producto**: De bienes y servicios. **Por el tamaño del capital y número de trabajadores**: Microempresas, Pequeñas, Medianas, y Grandes. **Por el alcance espacial de su mercado**: Local o regional, Nacional, Multinacional. **Por el origen del capital**: Privadas, Empresas públicas del estado, y Mixtas. Por otra parte la Clasificación de Organizaciones no lucrativas: **Del estado o públicas con finalidad social o política**: Centralizadas, Ministerios, Departamentos Administrativos, Establecimientos públicos, Descentralizadas, locales, Departamentos y municipios. **Tradicional**: El ejército, la iglesia. De servicios no gubernamentales: ONG, Clubes. Asociaciones.” (p. 50)

Esta clasificación se encuentra más ajustada a las fuentes de información con las que se cuenta en el presente estudio, así que algunos aspectos de esta se tendrá en cuenta para establecer el modelo de clasificación previsto.

Por su parte Dávila (1997) señala que las organizaciones se pueden manifestar como organizaciones productivas, de servicio, públicas y privadas, grandes, medianas y pequeñas, entre otras; asimismo, éstas pueden tener enormes diferencias de acuerdo a sus objetivos, sus miembros, su estructura interna, y su grado de efectividad. Para (Dávila 1997) cada organización presenta una serie de particularidades y relaciones internas que se diferencian de otras, con una característica en común, que se puede explicar en la orientación al logro de los objetivos mediante una división del trabajo autónoma y específica para cada organización.

Resulta importante reconocer la clasificación realizada por Castillo y Juárez (2008), al respecto sugieren que las organizaciones pueden tener una tipología de acuerdo a:

“Por su actividad: Empresas Industriales, Comerciales, y de Servicio.
 Por la naturaleza de su capital: Capital Nacional, Capital Extranjero, Coparticipación.
 Por su Magnitud: Micro, pequeña, mediana y grande”. (p. 20)

En este orden de ideas y habiendo considerado los modelos de clasificación anteriormente expuestos, tendremos en cuenta el argumento de (Hall 1996) quien sugiere que un intento significativo requiere una verificación empírica. Debido a las fuentes de información que se tuvieron en cuenta, la clasificación que se implementara será la siguiente:

CLASIFICACION DE LAS ORGANIZACIONES			
CATEGORIAS DE PRIMER ORDEN	CATEGORIAS DE SEGUNDO ORDEN	CATEGORIAS DE TERCER ORDEN	
<i>FINALIDAD</i>	LUCRATIVAS	PRIVADAS	
		PUBLICAS	
		MIXTAS	
	NO LUCRATIVAS	CLUBES	
		SECTOR COOPERATIVO Y NO GUBERNAMENTAL	
		ASOCIACIONES	
		PROPIEDAD HORIZONTAL	
		TRADICIONALES	
		SINDICATOS	
		INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
		BOMBEROS VOLUNTARIOS	
		GUBERNAMENTALES	MUNICIPIOS
			ORGANOS LEGISLATIVOS
	INSTITUCIONES DE SALUD		
	ESTAMENTOS EDUCATIVOS		
	ENTES DE CONTROL		
	DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS		
	E.S.P		
	INSTITUTOS		
	CENTRO DE BIENESTAR		
FONDOS			

TABLA 3. Elaboración propia, a partir de Fajardo 1999.

CATEGORIA DE PRIMER ORDEN	CATEGORIAS DE SEGUNDO ORDEN	CATEGORIAS DE TERCER ORDEN
		AGRICULTURA

ACTIVIDAD	SECTOR PRIMARIO	GANADERIA
		AVICULTURA
		PORCICULTURA
		ACUICULTURA
		MINERIA
		OTRAS ACTIVIDADES PECUARIAS
	SECTOR SECUNDARIO	EXTRACCION
		TRANSFORMACION
	SECTOR TERCIARIO	COMERCIO
		SERVICIOS
		SERVICIOS DE ENTIDADES ESTATALES

TABLA 4. Elaboración propia.

FORMA JURIDICA QUE ADOPTEN	PERSONAS JURIDICAS COMERCIALES	ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO
		SOCIEDADES EN COMANDITA
		SOCIEDADES ANONIMAS
		SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
		EMPRESAS UNIPERSONALES
		SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
		EMPRESAS ASOCIATIVAS DE TRABAJO
		SOCIEDADES AGRARIAS DE TRANSFORMACION
		SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES
	PERSONAS NATURALES	PERSONAS NATURALES
	PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO	ASOCIACIONES
		CORPORACIONES
		FUNDACIONES
		ONG
		CLUBES
		COMITES
		JUNTAS ADMINISTRADORAS
		SOCIEDADES PROFESIONALES O POR ACTIVIDAD
		INSTITUTOS
		CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
		COOPERATIVAS
ORGANIZACIONES DE PROPIEDAD HORIZONTAL		
FONDOS		

		INSTITUCIONES DE BENEFICIENCIA
		SINDICATOS
	PERSONAS JURIDICAS CON INTERES SUPERIOR	ORGANIZACIONES RELIGIOSAS
		INSTITUCIONES DE SALUD
		INSTITUCIONES EDUCATIVAS
		MUNICIPIOS
		PERSONERIAS
		CONCEJOS MUNICIPALES
		ASAMBLEA DEPARTAMENTAL
		OTRAS ORGANIZACIONES DE GOBIERNO.

TABLA 5 Elaboración propia.

3.3 Clasificación de las organizaciones económicas de Boyacá

Dando lugar a uno de los objetivos del presente trabajo, la clasificación que se realiza es de carácter intencional, debido a que seguir un modelo de clasificación establecido genera enormes dificultades frente al acceso y disponibilidad real de fuentes de información, por tal razón en el modelo que se tendrá en cuenta se desarrollan tres categorías de análisis que denominaremos “categorías de primer orden”. En primer lugar una primera categoría de clasificación llamada **finalidad**, en donde se tendrá el análisis cuantitativo de las organizaciones que de acuerdo al tipo de finalidad u objetivo que persigan allí se ubiquen, Seguidamente una segunda categoría denominada **actividad**, que permitirá realizar el análisis de las organizaciones con respecto a su objeto social, y por ultimo una tercera categoría consistente en describir el carácter legal con el cual se constituyen las organizaciones y se denomina **forma jurídica**.

3.3.1 Finalidad

La primera categoría de análisis clasificatoria corresponde a la **finalidad** de las organizaciones, que se puede definir como la intención principal que orienta la creación de cualquier forma de organización para satisfacer los intereses individuales o colectivos. Abarca cualquier tipo y/o forma de organización, debido a que dentro de cada organización se persigue un fin de diversa índole.

Para esto, es oportuno tener en cuenta que toda organización persigue una finalidad general, y que sus acciones se conducen a la consecución y al alcance de esta; asimismo la finalidad de una organización establece una serie de diferencias con las finalidades de otro tipo de organización, lo cual presenta un elemento de análisis para iniciar una clasificación.

Es así, como el “lucro” desde el punto de vista económico es un factor que determina los tipos de organización existentes. Para enfatizar al respecto, la categoría se encuentra dividida en tres clases o tipos de Organizaciones, que son: Lucrativas, No Lucrativas, y Gubernamentales.

CLASIFICACION DE ORGANIZACIONES DE ACUERDO A SU FINALIDAD (2013)					
LUCRATIVAS	% TIPO DE ORG. EN LA CATEGORIA	NO LUCRATIVAS	% TIPO DE ORG. EN LA CATEGORIA	GUBERNAMENTALES	% TIPO DE ORG. EN LA CATEGORIA
PRIVADAS	98.9%	CLUBES	1.1%	ENTES TERRITORIALES	13.0%
		SECTOR COOPERATIVO Y ONG	34.1%	ORGANOS LEGISLATIVOS	13.0%
		ASOCIACIONES	21.4%	INSTITUCIONES DE SALUD	12.9%
		PROPIEDAD HORIZONTAL	8.0%	ESTAMENTOS EDUCATIVOS	30.2%
PUBLICAS	1.0%	TRADICIONALES	12.3%	ENTES DE CONTROL	13.6%
		SINDICATOS	1.2%	DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS	0.3%
		INSTITUCIONES EDUCATIVAS	21.2%	INSTITUTOS	2.7%
MIXTAS	0.1%	C. DE BOMBEROS VOLUNTARIOS	0.7%	CENTRO DE BIENESTAR	0.9%
				FONDOS	0.5%
				OTROS ORGANISMOS GUBERNAMENTALES	12.9%
% TOTAL DE REGISTROS POR CATEGORIA	82.9%	% TOTAL DE REGISTROS POR CATEGORIA	8.0%	% TOTAL DE REGISTROS POR CATEGORIA	9.1%

Tabla 5. Elaboración Propia

Teniendo en cuenta el análisis de los registros, en la categoría finalidad el 82,9% de las organizaciones registradas formalmente, son de carácter lucrativo, un 8 % corresponden a organizaciones no lucrativas, y las organizaciones gubernamentales representan un 9,1% de los registros encontrados, de esta manera se puede establecer que las organizaciones económicas lucrativas predominan en la región, identificando entre sus principales objetivos la obtención de rendimientos económicos como retribución a la inversión de sus miembros.

Dentro de las organizaciones lucrativas se estableció una clasificación de acuerdo al origen del capital que se encuentra conformada por organizaciones privadas, públicas y mixtas, el análisis de los datos es contundente en demostrar que las organizaciones lucrativas del departamento son de capital privado; en este punto, como principal novedad se puede mencionar la una mínima participación de

organizaciones de capital mixto, siendo tan solo un 0.1 % de los registros analizado.

De otra parte, la clasificación propuesta de acuerdo a la finalidad, contempla las organizaciones sin ánimo de lucro, estas, se identifica en que la realización de sus actividades económicas, se encuentran constituidas por combinaciones de recursos humanos, recursos materiales y de aportación, coordinados por una autoridad que toma decisiones encaminadas a la consecución de los fines para los que fue creada, principalmente sociales, y que no resarce la inversión a sus patrocinadores. (Vallado 2006)

Las organizaciones no lucrativas del departamento se encuentran constituidas principalmente por organizaciones del sector cooperativo y no gubernamental, quienes tienen una participación del 34.1 % del total de los registros clasificados como no lucrativos, las asociaciones, e instituciones educativas, tienen una participación de 21, 4% y 21,2 % respectivamente, así mismo, en esta categoría se destaca el porcentaje de registros de las organizaciones de tipo tradicional, más exactamente iglesias y denominaciones religiosas. Los resultados de esta categoría permiten señalar que el sector cooperativo y las asociaciones son los organismos más representativos, y por consiguiente pueden ser tipos de organización a tener en cuenta como destinatarios de políticas públicas que desarrollen e impulsen nuevas formas de organización encaminadas a dinamizar la economía regional.

Por último la finalidad tiene en cuenta a las organizaciones gubernamentales cuya administración está a cargo del estado. Su principal objetivo es brindar un servicio público que resulta necesario para la ciudadanía.

La naturaleza de las organizaciones gubernamentales permite que se encuentren presentes en todo el territorio departamental, dentro de esta categoría los estamentos educativos representan el mayor porcentaje de los registros, estos hacen referencia a las instituciones de educación básica, media, y superior, que dependen para su funcionamiento de políticas públicas impartidas por un organismo estatal de interés superior, en este caso Secretaria y Ministerio de Educación. Como es natural, las organizaciones territoriales se encuentran en un número equivalente a la cantidad de Municipios del Departamento, caso similar se presenta en cuanto a los organismos de Control, representados por las personerías Municipales, y otras organizaciones de Gobierno, como la registraduría general de la nación quien ejerce sus actividades en cada uno de los Municipios.

Resulta necesario reconocer la existencia de organizaciones gubernamentales que desarrollan actividades en el Departamento, dinamizadoras de la economía del mismo, y de las cuales no se encontró información en los registros consultados, dentro de estas, se puede identificar a priori: la fuerza pública y las fuerzas militares, departamentos administrativos, DANE, DIAN, entre otros.

3.3.1.2 Actividad

La Segunda categoría propuesta para la presente clasificación es la **actividad** que desarrollan cada una de las organizaciones, explicada como “el conjunto de manifestaciones conscientes de la voluntad humana (actos económicos) realizados de forma sistemática, repetitiva y organizada, que representan un área productiva dentro de la economía de una región geográfica, y que conducen a la satisfacción de necesidades”. (Zorrilla & Méndez, 2004 p. 3)

La actividad sugiere tener en cuenta que una clasificación básica, está determinada por cada uno de los sectores productivos que conforman una economía: Sector primario, secundario, y terciario.

CLASIFICACION DE ORGANIZACIONES POR ACTIVIDAD					
SECTOR PRIMARIO		SECTOR SECUNDARIO		SECTOR TERCIARIO	
AGRICULTURA	8.5%	EXTRACCION	10.8%	COMERCIO	58.7%
GANADERIA	4.0%				
AVICULTURA	11.4%			TRANSFORMACION	89.2%
PORCICULTURA	2.5%				
ACUICULTURA	2.5%				
MINERIA	43.8%	SERVICIOS DE ENTIDADES ESTATALES	6.9%		
OTRAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS	27.4%				
% TOTAL DE REGISTROS POR SECTOR	1.9%	% TOTAL DE REGISTROS POR SECTOR	16.0%	% TOTAL DE REGISTROS POR SECTOR	82.1%

Tabla 6: Elaboración Propia.

Dentro de esta categoría los registros clasificados indican que la mayor concentración de organizaciones registradas corresponden al sector de comercio y servicios, mientras el sector primario en donde se encuentran el conjunto de actividades agropecuarias se encuentra representado con tan solo el 1.9 % de los registros analizados, el sector industrial está representado con un 16 % de los registros. Estas cifras permiten justificar la informalidad que se presenta dentro del sector productivo de la región, aspecto que siempre ha sido cuestionado ante

la ambigüedad que significa, debido a que se presume la vocación agropecuaria del Departamento y que la economía del mismo es dinamizada por la producción rural.

El mínimo porcentaje del sector primario y que se señaló anteriormente se encuentra integrado por organizaciones que su actividad se ocupa de labores agrícolas ganaderas, de silvicultura, caza y pesca. (Zorrilla & Méndez, 2004). Para los efectos del presente estudio se pudo establecer que dentro de este sector las organizaciones dedicadas a actividades de minería y avicultura tienen un mayor número de registros, 43.8% y 11.4% respectivamente; de igual manera, un gran porcentaje se encuentra indicado en otras actividades agropecuarias, entre las cuales se destacan organizaciones de servicios y soporte agrícola, reforestación, y actividades ambientales.

El modelo de clasificación también precisa tener en cuenta el considerado segundo sector de la economía, este a su vez, se divide en dos principales subsectores, que son: Industria extractiva, e industria de transformación, la primera se refiere a las actividades mineras y de extracción de hidrocarburos, y la segunda, a la transformación de materias primas en productos para el consumo. (Zorrilla & Méndez, 2004). A nivel general, para este sector se puede interpretar que a partir de estos indicadores el departamento no tiene un potencial industrial óptimo, debido a que los hallazgos encontrados para esta categoría indican que asume una participación del 16% del total de los registros, su composición se presenta con un 10.8% en organizaciones dedicadas a la extracción, y un 89.2 % en actividades de transformación, lo que constituye el surgimiento y la necesidad de diagnosticar posibles estrategias que contribuyan a dinamizar este sector de la economía.

Esta categoría finaliza considerando el tercer sector de la economía, en donde se incluyen las actividades no productivas, organizaciones encargadas del comercio y la prestación de servicios en general. (Zorrilla & Méndez, 2004), de acuerdo a los resultados, se puede evidenciar que las organizaciones de carácter formal en el Departamento en un alto porcentaje se encuentran dentro de este sector, presentando el 82.1% de los registros analizados; en donde el comercio, (compra y venta de mercancías) tiene una participación del 58.7 % de los registros de este sector, lo que constituye el surgimiento de cuestionamientos al respecto; como por ejemplo, ¿porque se encuentra tanta diferencia entre las cifras de organizaciones económicas formalizadas de actividades de comercio y servicio, con respecto a las organizaciones que desarrollan actividades de transformación?, análisis

acertados con el ánimo de sugerir acciones de desarrollo económico, y donde el papel empresarial y de la gestión juegan un papel determinante.

3.3.1.3 Forma jurídica

La tercera categoría que se tuvo en cuenta para la presente clasificación contempla la forma jurídica que adoptan las organizaciones, Es preciso señalar que las organizaciones deben desarrollar su objeto social mediante un reconocimiento jurídico que a su vez se define como “una persona ficticia, capaz de ejercer derechos y contraer obligaciones civiles, y de ser representada judicial y extrajudicialmente” (Artículo 633, C. Co).

De esta manera esta categoría de clasificación presenta la siguiente composición:

CLASIFICACION DE ORGANIZACIÓN SEGÚN FORMA JURIDICA QUE ADOPTEN					
PERSONAS JURIDICAS COMERCIALES	% TIPO DE ORG. EN LA CATEGORIA	PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO	% TIPO DE ORG. EN LA CATEGORIA	PERSONAS JURIDICAS CON INTERES SUPERIOR	% TIPO DE ORG. EN LA CATEGORIA
ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO	19.0%	ASOCIACIONES	17.9%	INSTITUCIONES DE SALUD	12.9%
		CORPORACIONES	6.7%		
		FUNDACIONES	1.6%	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	30.2%
		ONGs	0.2%		
SOCIEDADES EN COMANDITA SIMPLE	0.4%	CLUBES	1.1%	ENTES TERRITORIALES	13.0%
		COMITES	0.7%		
SOCIEDADES ANONIMAS	8.0%	JUNTAS ADMINISTRADORAS	0.5%	PERSONERIAS	12.9%
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	15.8%	SOCIEDADES PROFESIONALES O POR ACTIVIDAD	2.4%	CONCEJOS MUNICIPALES	12.9%
EMPRESAS UNIPERSONALES	1.6%	INSTITUTOS	0.8%	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	0.1%
		CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS	0.7%	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	0.3%
SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	14.7%	COOPERATIVAS	23.1%	INSTITUTOS	2.7%
		ORGANIZACIONES DE PROPIEDAD HORIZONTAL	8.0%		
EMPRESAS ASOCIATIVAS DE TRABAJO	0.1%	FONDOS	0.7%	CENTRO DE BIENESTAR	0.9%

		INSTITUCIONES DE BENEFICIENCIA	0.1%	ENTES DE CONTROL	0.7%
CONSORCIO	5.4%	SINDICATOS	1.2%		
		ORGANIZACIONES RELIGIOSAS	12.2%		
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES	0.0%	INSTITUCION EDUCATIVA PRIVADA	21.3%	FONDOS	0.5%
PERSONAS NATURALES	35.1%	LIGA	0.6%	OTRAS ORGANIZACIONES DE GOBIERNO	12.9%
		CAJA DE COMPENSACION	0.2%		
% TOTAL DE REGISTROS POR CATEGORIA	82.9%	% TOTAL DE REGISTROS POR CATEGORIA	8.0%	% TOTAL DE REGISTROS POR CATEGORIA	9.1%

Tabla 7: Elaboración propia.

En primer lugar es necesario resaltar que las personas jurídicas comerciales cuyas actividades son la comercialización de bienes y servicios, se encuentran registradas en Cámaras de Comercio, bajo las figuras jurídicas que autónomamente puedan elegir. El análisis de los registros permite establecer que los dentro del departamento, el 82% de organizaciones de acuerdo a su figura legal lo constituyen las personas jurídicas comerciales, dentro de estas, los establecimientos de comercio y las personas naturales son la figura jurídica, más utilizada para ejercer una actividad económica, para el presente estudio estas dos formas legales de realizar actos económicos se consideran un tipo de organización, debido a que en los registros encontrados las personas naturales que se tuvieron en cuenta para el análisis se encontraban registradas en entidades como Cámaras de Comercio, Sena y Comfaboy, y en este último se relacionaba un número de trabajadores afiliados, lo que sugiere una formalidad plena en la realización de sus actividades. Asimismo, se puede inferir el alto índice en cuanto al carácter individual de desarrollar las actividades económicas, pues es necesario considerar que los registros de personas naturales representan alrededor del 35% de la totalidad de las personas jurídicas comerciales. En cuanto al tipo de contrato societario, predominan en número las Sociedades Limitadas, y las Sociedades por Acciones Simplificadas.

La forma Jurídica que adoptan las organizaciones también considera a las entidades que por su carácter jurídico ejercen actividades sin un beneficio económico, o ánimo de lucro, este tipo de organizaciones que se basan en un acuerdo social también se clasifican como organizaciones económicas, debido a que para el desarrollo de sus actividades requieren de financiamiento y

movilización de recursos de diversa índole, sin embargo los beneficios que persiguen excluyen el enriquecimiento personal, ya que se orientan a un desarrollo para el grupo social. Acotando lo anterior, en el Departamento de Boyacá, las personas jurídicas sin ánimo de lucro representan un 8% del total de las organizaciones registradas, el sector cooperativo tiene mayor presencia en esta categoría representado en un 23.1 %, las instituciones educativas que de acuerdo a la legislación deben ejercer como entidades sin ánimo de lucro, representan un porcentaje considerable de esta figura jurídica (21.3%). El análisis que se puede realizar al respecto, conlleva a señalar que este tipo de organización puede tener indicadores más altos en cuanto a registros, su importancia en la actividad económica es notable, y su finalidad del beneficio social resulta oportuna ante los desafíos que la sociedad globalizada plantea.

Finalmente esta categoría contempla a las personas jurídicas de interés superior, como organizaciones indispensables del quehacer económico en el Departamento. Desde el punto de vista del derecho público en la organización estatal existen entes creados para el desarrollo de los fines del Estado, cuya naturaleza varía de uno a otro, pero común a todos ellos hay como principal razón el cometido de un interés superior.

Las organizaciones jurídicas consideradas de interés superior constituyen un 9% de las organizaciones objeto de estudio, las instituciones educativas estatales, representan en su mayoría este tipo de organizaciones. Las organizaciones presentes en esta categoría son indispensables para el desarrollo del Departamento, como primera medida, son protagonistas principales en la dinámica económica, debido a que manejan capitales considerables, siendo empleadores en gran medida de recurso humano, necesario para su funcionamiento, y estableciendo políticas y regulaciones que las relacionan directamente con el funcionamiento del resto de las organizaciones. Los entes territoriales, órganos legislativos y de control presentan registros similares en la presente clasificación, debido a que lógicamente se encuentran organizados según la división territorial existente.

4. Alcances y dificultades

Con la realización del presente trabajo se dejan sentadas las bases para un sinnúmero de estudios que se pueden aplicar para cada tipo de organización económica, y de esta manera llevar a cabo una caracterización precisa de las organizaciones económicas de Boyacá.

Teniendo en cuenta los objetivos planteados para el desarrollo del presente trabajo y el macro proyecto, surge complejidad con respecto a la estructuración de una base de datos completa de las organizaciones económicas de Boyacá, esto obedece principalmente a la enorme dificultad en la consecución de la información presente en entidades privadas, más exactamente las Cámaras de Comercio, y de otra parte la desactualización, e inconsistencias en los registros presentes en las entidades públicas. De otra parte tener una caracterización precisa de las organizaciones requiere de un enorme esfuerzo en indagar aspectos propios de cada tipo de organización, debido a que dentro de cada una se presentan particularidades entorno al estilo administrativo y de gestión que desarrollan.

Conclusiones

Los modelos teóricos que sugieren tipologías de organizaciones involucran variables y aspectos diferentes que dificultan la adopción de un modelo pre establecido, resultando de más utilidad desarrollar una clasificación de manera intencionada acorde a los propósitos que se tengan con el tipo de clasificación de que se pretenda realizar.

Todas y cada una de las organizaciones existentes persiguen metas y propósitos para sí mismas, siendo el objetivo económico un aspecto tangible dentro de estas, es oportuno tener en cuenta la finalidad como una aproximación a un modelo de clasificación.

De acuerdo a los registros de las entidades competentes, en el Departamento las organizaciones privadas son el principal dinamizador de la economía, sugiriendo que es necesario fortalecer alianzas público privadas para la incorporación en los mercados de organizaciones de capital mixto en sectores como el agropecuario que presenta un porcentaje mínimo de organizaciones debidamente formalizadas.

La vocación agropecuaria del Departamento contrasta con el número de organizaciones que de ese sector se encuentran registradas en las respectivas entidades, diagnosticar por qué esta clase de organizaciones no considera la formalización como parte de su actividad empresarial, y establecer si a través de esta se pueden tener mejores beneficios, constituye un tema particular de gran interés para posteriores trabajos de investigación.

Referencias

Alchian, A. A., & H. Demsetz. (1972). "La Producción, costos de información, y las organizaciones económicas". Asociación Americana de Economía.

Blank Bubis León, (1990) La Administración de Organizaciones, un enfoque estratégico. Colombia: Universidad del Valle.

Dávila Carlos, (1997) "Teorías Organizacionales y Administración", Cap. 1, Págs. 5-13, Editorial Interamericana S.A, Bogotá Colombia.

De La Rosa Ayuzabet. (2002). Teoría de la Organización y Nuevo Institucionalismo en el Análisis Organizacional. Universidad Autónoma de México.

Hall, Richard (1996) Organizaciones. Estructuras, procesos y resultados, Prentice Hall, México.

Martínez Fajardo Carlos, (1999) "Administración de Organizaciones Productividad y Eficacia". Universidad Nacional de Colombia. Segunda Edición.

Powell, W. & Dimaggio, P. (2001) El Nuevo Institucionalismo en el análisis Organizacional, Fondo de Cultura Económica. Colegio Nacional de Ciencias políticas y Administración Pública, UNAM. México

Schein Edgar (1992). Cultura Organizacional y Liderazgo. San Francisco: Jossey-Bass.

Thomson Iván (2007). Definición de Organización. Recuperado el 23 de Marzo de 2014 de <http://www.promonegocios.net/empresa/definicion-organizacion.html>

Universidad de Coruña. (2009). Organización Económica y Eficiencia. Recuperado el 27 de Marzo de 2014 de http://www.gcd.udc.es/subido/jose/docencia/economia_empresa/temas/t1_organizacion-economica-y-eficiencia.pdf.

Vallado Raúl (2006). Normas Internacionales de Información Financiera, Recuperado el 2 de Abril de 2014 de http://www.contaduria.uady.mx/files/material-clase/raul-vallado/CF05_NIFA3.pdf.

Zorrilla A. Santiago Mendez José S. (1990) Diccionario de Economía. Aguilar León y Carl Editores.

